



SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE
GOBIERNO DE CHIAPAS

MANUAL DE IDENTIDAD

PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO
DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS



Secretaría de Movilidad y Transporte
Dirección de Registro y Control del Transporte







Índice

Contenido:	Página:
❖ Presentación.	7
❖ Elementos.	9
❖ Elementos de identificación y seguridad	11
❖ Vistas y distribución	13
❖ Vista general	14
❖ Vista frontal	15
❖ Vista trasera	16
❖ Vista lateral	17
❖ Vista superior	18
❖ Constancia o póliza vigente	19
❖ Descripción de elementos	20
❖ Colores	21
❖ Logotipo identificador de modalidad	22
❖ Logotipo identificador de municipio	23
❖ Líneas de atención y emergencia	24
❖ Rótulo identificador del número de placa	25
❖ Rótulo identificador del número económico	26
❖ Rótulo identificador del número de ruta	27
❖ Certificado de aptitud	28
❖ Código QR	29
❖ Publicidad	30
❖ Créditos	31

El Servicio Público de Transporte es fundamental para propiciar el crecimiento económico y el desarrollo social de los pueblos, constituye el eslabón primordial del proceso productivo y el medio más importante para la movilidad humana.

Con fundamento en el artículo 1 fracción II de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas que señala, “...Establecer las bases para la planeación, administración, coordinación, ordenación y regulación del servicio de transporte...”, y el artículo 9 fracciones II y XVII, en donde se señalan los principios rectores de la movilidad haciendo énfasis en la calidad y seguridad.

Se emite el presente manual de identidad el cual contiene los elementos de identidad gráfica visual y de seguridad para los vehículos en la modalidad de pasajeros tipo colectivo para el municipio de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas. La integración de este manual de identidad tiene como objetivo la plena identificación de los vehículos concesionados que prestarán este servicio y de esta manera garantizar a las y los usuarios su traslado seguro a bordo de estas unidades.

Con estas acciones, el gobierno del Dr. Rutilio Escandón Cadenas, a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte, da pasos firmes en la regulación del servicio público de transporte en la entidad.



SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



MANUAL DE IDENTIDAD

PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO
DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS

ELEMENTOS

**MODALIDAD:
PASAJEROS
TIPO COLECTIVO**





REGIÓN X

TAPACHULA

ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD

◆ COLORES

◆ LOGOTIPOS

◆ MODALIDAD

◆ MUNICIPIO

◆ LÍNEAS DE ATENCIÓN Y EMERGENCIAS

◆ RÓTULOS

◆ NÚMERO DE PLACAS

◆ NÚMERO ECONÓMICO

◆ NÚMERO DE RUTA

◆ CERTIFICADO DE APTITUD

◆ PÓLIZA DE SEGURO

◆ CÓDIGO QR

VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO



Valores del color:
RGB: 41 163 55
HEX/HTML: 29a337
CMYK: 79 4 100 0



Valores del color:
RGB: 33 35 34
HEX/HTML: 212322
CMYK: 76 65 66 90



Valores del color:
RGB: 240 240 236
HEX/HTML: F0F0EC
CMYK: 7 5 8 0

COLECTIVO TAPACHULA

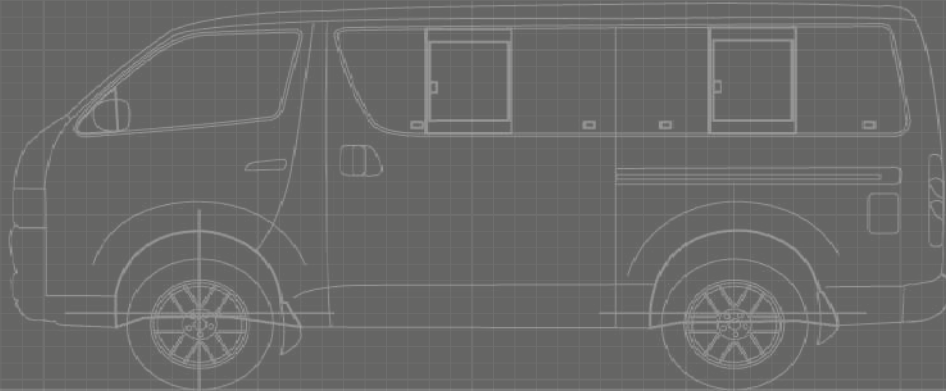
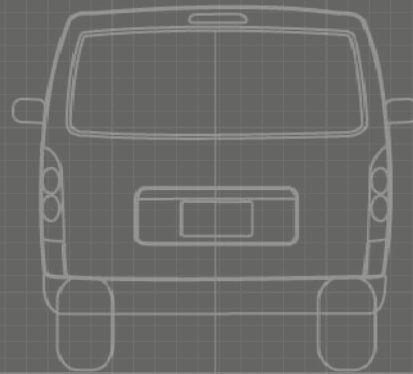
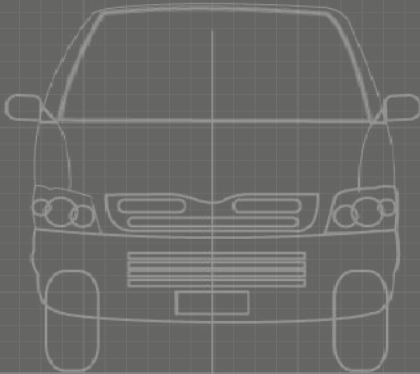
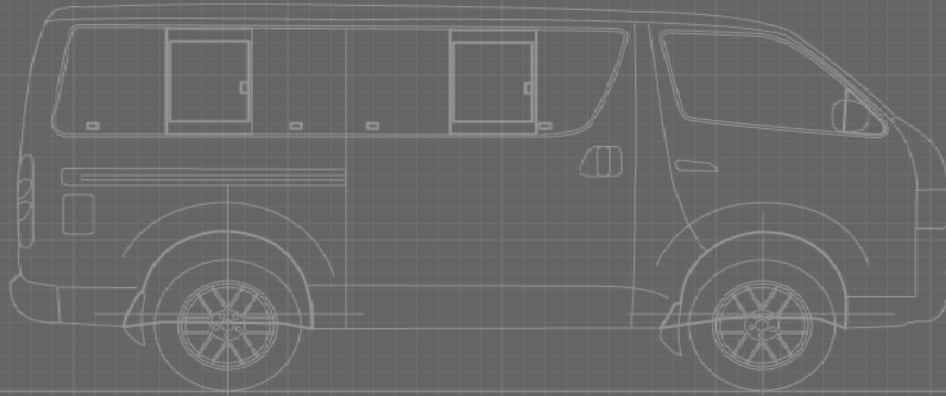


000-000-B

00-00

R-00





VISTAS Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS

**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
Y SEGURIDAD**

VISTA GENERAL



ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD

◆ RÓTULOS

◆ NÚMERO DE RUTA | FRENTE SUPERIOR

R-00 20 cm de alto

◆ NÚMERO ECONÓMICO | COFRE

00-00 20 cm de alto

Separación entre caracteres: 5 cm

Colocación: Ambos rótulos centrados en relación al parabrisas como se muestra en la imagen.

◆ CERTIFICADO DE APTITUD

Colocación: Por la cara interior del parabrisas.
No deberá obstruir la vista del pasajero.

◆ LOGOTIPO

◆ MODALIDAD

COLECTIVO 20 cm de alto

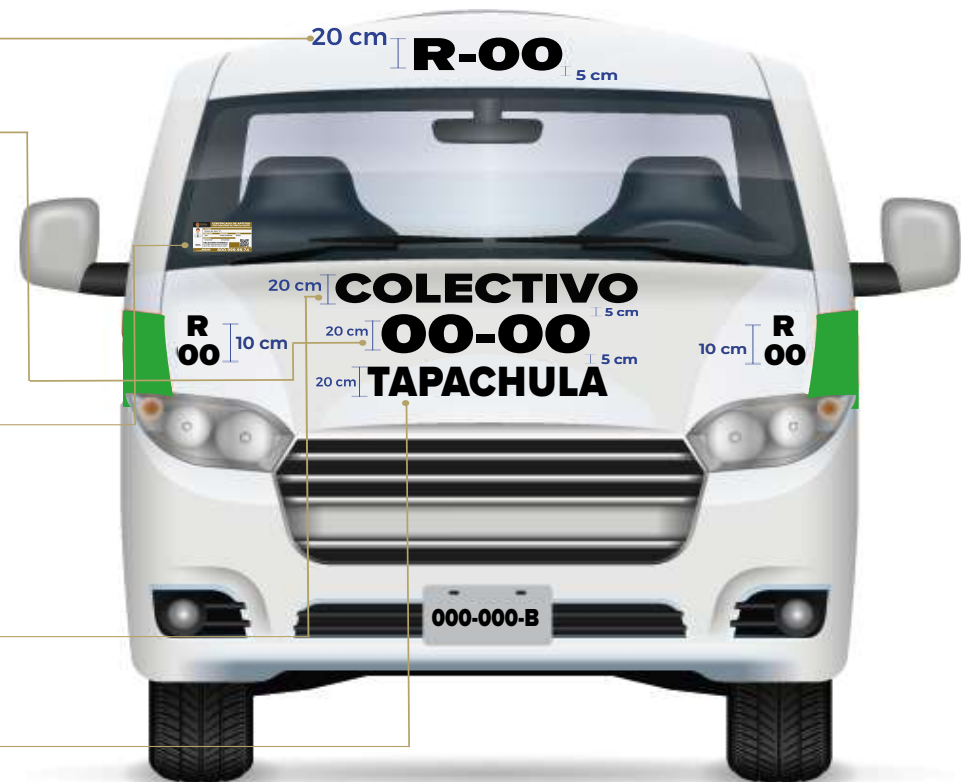
◆ MUNICIPIO



TAPACHULA 20 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al número económico con una separación de 5 cm como se muestra en la imagen.

En caso de que el modelo de automóvil posea un parabrisas y medallón de mayores o menores dimensiones, el tamaño debe ser proporcional al área delimitada para la colocación de todos los elementos de identificación.

VISTA FRONTAL



RÓTULO	LOGOTIPO MUNICIPIO
<p>Tipografía: Gotham Ultra.</p> <p>Color:  RGB: 33 35 34 HEX/HTML: 212322 CMYK: 76 65 66 90</p>	<p>Color:  RGB: 33 35 34 HEX/HTML: 212322 CMYK: 76 65 66 90</p> <p>PANTONE 419 C</p>

ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD

VISTA TRASERA

◆ RÓTULOS

◆ NÚMERO DE RUTA | TRASERA SUPERIOR

R-00 20 cm de alto

Separación entre caracteres: 0.5 cm

Colocación: Centrado en relación al medallón como se muestra en la imagen.

◆ NÚMERO DE RUTA | LATERALES

**R
00** 10 cm de alto

◆ LOGOTIPOS

◆ MODALIDAD

COLECTIVO 20 cm de alto

◆ MUNICIPIO

TAPACHULA 20 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al medallón con una separación de 5 cm como se muestra en la imagen.

◆ LÍNEAS DE ATENCIÓN Y EMERGENCIAS

911
EMERGENCIAS


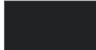
089
EMERGENCIAS

10 cm de alto

800 999 9974
QUEJAS Y DENUNCIAS
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS

Colocación: Línea de quejas y denuncias de la SMyT al lado izquierdo sobre la parte trasera de la cajuela. Líneas de atención y emergencias al lado derecho sobre la parte trasera de la cajuela con una separación de 5 cm entre ellas.



RÓTULO	LOGOTIPO MUNICIPIO
Tipografía: Gotham Ultra. Color:  RGB: 33 35 34 HEX/HTML: 212322 CMYK: 76 65 66 90 PANTONE 419 C	Color:  RGB: 33 35 34 HEX/HTML: 212322 CMYK: 76 65 66 90 PANTONE 419 C

ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD

◆ FRANJA

Colocación: 25 cm de alto tomando como base la orilla inferior de las ventanas como se muestra en la imagen.

◆ CÓDIGO QR

Mínimo: 5x5 cm
Máximo: 7x7 cm

Colocación: En la parte inferior izquierda de la ventana trasera.

◆ RÓTULOS

◆ NÚMERO RUTA | PUERTAS

R-00 30 cm de alto

Separación entre caracteres: 5 cm

Colocación: Centrado en relación a la puerta de ascenso trasera de ambos lados del vehículo.

◆ NÚMERO DE PLACA

Colocación: Parte trasera 5 cm por debajo de la franja naranja como se muestra en la imagen.

◆ LOGOTIPO | PUERTAS

◆ MUNICIPIO

TAPACHULA 20 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al número de ruta con una separación de 5 cm como se muestra en la imagen.




◆ MODALIDAD

COLECTIVO 20 cm de alto

Colocación: Parte lateral trasera sobre la franja verde y naranja en ambos costados del vehículo como se muestra en la imagen.

VISTA LATERAL



RÓTULOS	LOGOTIPOS	LOGOTIPOS
Tipografía: Gotham Ultra . Color: 	Color: 	Color: 
RGB: 33 35 34 HEX/HTML: 212322 CMYK: 76 65 66 90	RGB: 33 35 34 HEX/HTML: 212322 CMYK: 76 65 66 90	RGB: 240 240 236 HEX/HTML: F0F0EC CMYK: 7 5 8 0
PANTONE 419 C	PANTONE 419 C	PANTONE 11-0602

ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD

VISTA SUPERIOR

◆ RÓTULOS

◆ NÚMERO ECONÓMICO | TOLDO

00-00 30 cm de alto

Separación entre caracteres: 5 cm

Colocación: Centrado en relación al toldo con separación de 50 cm en relación al parabrisas.

◆ NÚMERO DE PLACA

000-000-B 20 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al toldo con separación de 15 cm en relación al logotipo del municipio como se muestra en la imagen.

◆ NÚMERO DE RUTA

R-00 50 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al toldo con separación de 15 cm en relación al logotipo del municipio como se muestra en la imagen.

◆ LOGOTIPOS

◆ MUNICIPIO

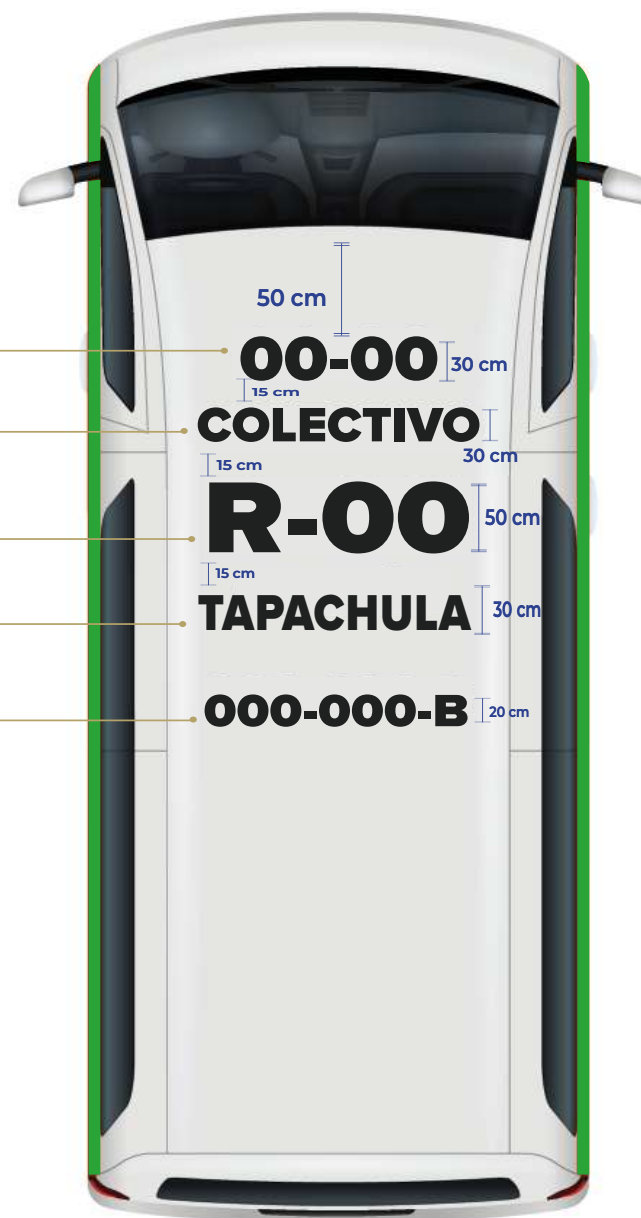
TAPACHULA 30 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al toldo con separación de 15 cm entre el número de placa y de ruta.

◆ MODALIDAD

COLECTIVO 30 cm de alto

Colocación: Centrado en relación al toldo con separación de 15 cm entre el número económico y de ruta.



RÓTULOS

Tipografía: **Gotham Ultra.**

Color:  RGB: 33 35 34
HEX/HTML: 212322
CMYK: 76 65 66 90

PANTONE
419 C

LOGOTIPOS

Color:  RGB: 33 35 34
HEX/HTML: 212322
CMYK: 76 65 66 90

PANTONE
419 C

ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD

Póliza de seguro vigente

La compañía con la que se encuentre asegurado el vehículo destinado a prestar el servicio público de transporte deberá proporcionar una etiqueta adhesiva que contenga los datos de la póliza de seguro vigente.

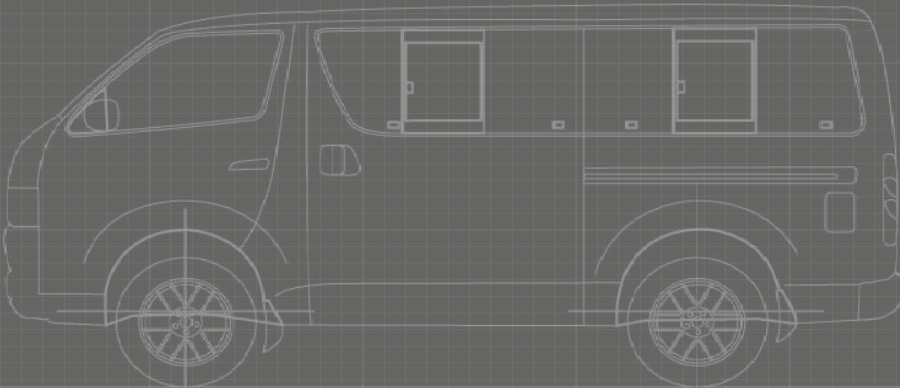
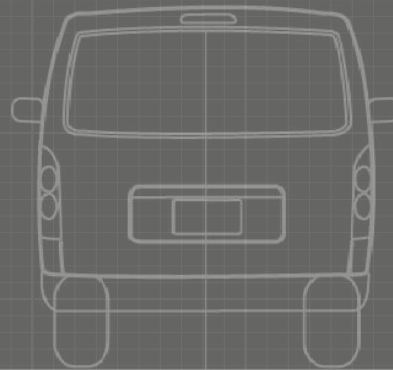
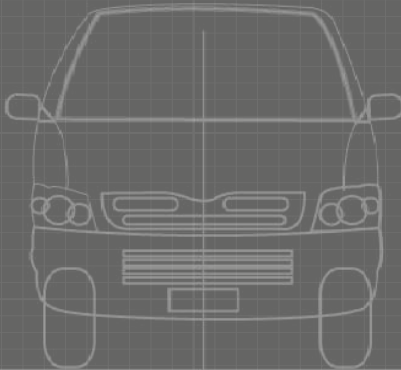
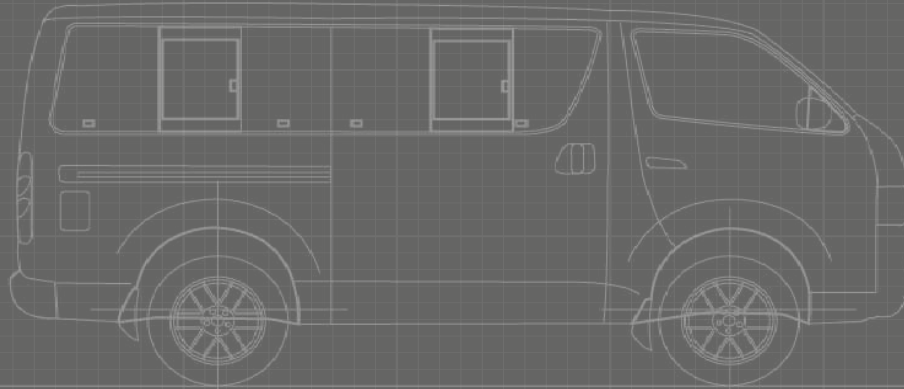
Dicha etiqueta deberá ser colocada en el borde interno de la puerta derecha de pasajeros y en la parte interior del chasis del vehículo sobre la cara interna de la grada de ascenso.

Este elemento deberá contener toda la información necesaria para ubicar de manera rápida los datos de la aseguradora y cobertura de la póliza en caso de accidente.



PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE





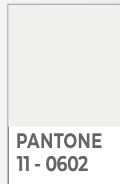
DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS

**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**



Valores del color:

RGB: 33 35 34
HEX/HTML: 212322
CMYK: 76 65 66 90



Valores del color:

RGB: 240 240 236
HEX/HTML: F0F0EC
CMYK: 7 5 8 0



Valores del color:

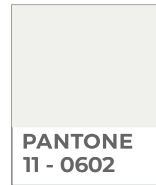
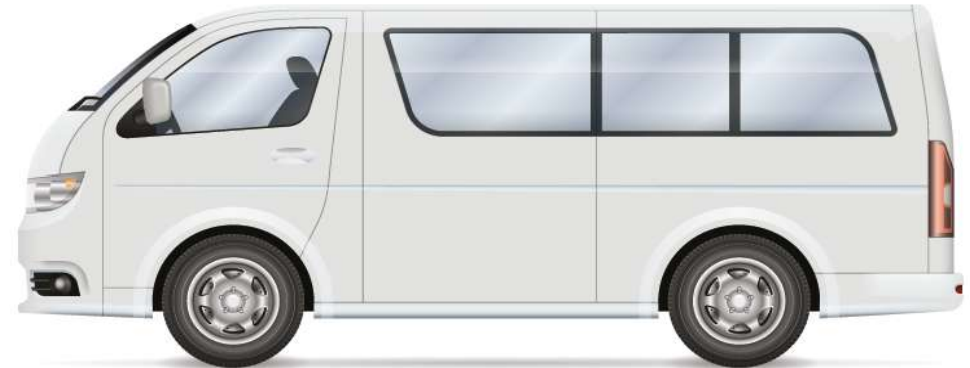
RGB: 41 163 55
HEX/HTML: 29a337
CMYK: 79 4 100 0

La carrocería de los vehículos en la modalidad de pasajeros tipo colectivo, deberá ser color blanco. Las franjas se deberán pintar con color verde PANTONE 7738 C.

El rótulo de identificación de la modalidad deberá pintarse de color blanco PANTONE 11 - 0602 Snow White. Los rótulos del número económico, de placa, teléfono para denuncias y emergencias, código QR, así como todas las leyendas preventivas deben pintarse de color negro PANTONE 419 C.

Deberá consultar los catálogos de color del proveedor de pintura para seleccionar el color de acuerdo al PANTONE indicado.

COLORES



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

**Logotipo identificador de modalidad:
COLECTIVO**

Se deberá colocar el rótulo identificador **COLECTIVO** en color blanco PANTONE 11-0602 Snow White sobre la franja de color en ambos costados del vehículo. El rótulo deberá estar centrado en relación a la franja de color y alineado con el borde límite de la ventana trasera del vehículo.

Sobre el techo, deberá rotularse de color negro PANTONE 419C con pintura o fondo antirreflectante.

El rótulo deberá tener una medida de 20 centímetros de altura en los costados, techo, parte frontal y trasera del vehículo.

Este elemento es un logotipo no es una tipografía y se anexa al presente manual.

COLECTIVO

LOGOTIPO IDENTIFICADOR DE MODALIDAD



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

**Logotipo identificador de municipio:
TAPACHULA**

Se deberá colocar el rótulo identificador con el nombre del municipio al que pertenece el vehículo, en color negro PANTONE® 419C el cual deberá colocarse en ambos costados del vehículo sobre las puertas delanteras. En el techo y sobre la cajuela, deberá de colocarse con pintura o fondo antirreflectante.

El rótulo deberá tener una medida de 15 centímetros y ubicarse 5 centímetros por debajo del número económico.

Este elemento es un logotipo no es una tipografía y se anexa al presente manual el correspondiente para cada municipio de la entidad.

TAPACHULA

Ejemplo de logotipo correspondiente al municipio de TAPACHULA. Deberá consultar Anexo 2 para el correspondiente a cada municipio.

LOGOTIPO IDENTIFICADOR DE MUNICIPIO



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

Líneas de atención y emergencia

Los números de emergencia 911 y 089 y la línea telefónica para atención de quejas y denuncias de la Secretaría de Movilidad y Transporte deberán colocarse en la parte trasera de la cajuela del vehículo alineados con las luces traseras como se muestra en la imagen.

Deberán rotularse perfectamente alineados y escalarse de manera proporcional para evitar deformaciones.

Estos elementos son logotipos y se anexan al presente manual.



LÍNEAS DE ATENCIÓN Y EMERGENCIA



ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO

Rótulo identificador: Número de placa

Se deberá rotular en color PANTONE 419C en la parte lateral trasera de ambos lados del vehículo 5 centímetros por debajo de la franja de color.

También deberá colocarse sobre el techo del vehículo, centrado y debajo de los rótulos de identificación de modalidad "**COLECTIVO**" y de número de ruta con una separación de 15 centímetros con pintura o fondo antirreflectante.

Para la rotulación de este elemento deberá emplearse la tipografía Gotham Ultra.

000-000-B

RÓTULO IDENTIFICADOR DEL NÚMERO DE PLACA



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

Rótulo identificador: Número económico

Se deberá rotular en color PANTONE 419C en el frente del vehículo por debajo del rótulo identificador "COLECTIVO", así como en la parte trasera por encima del medallón.

En la parte superior del techo deberá colocarse con pintura o fondo antirreflectante.

El rótulo deberá tener una medida de 30 centímetros para el frente y parte posterior del vehículo y de 50 centímetros para el techo.

Este número deberá rotularse empleando tipografía Gotham Ultra.

00-00

RÓTULO IDENTIFICADOR DEL NÚMERO ECONÓMICO



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

Número de ruta

El rótulo con el número de ruta deberá ser en color negro PANTONE 419C y emplear la tipografía Gotham Ultra.

Este rótulo se colocará en ambos costados del vehículo sobre la puerta trasera de pasajeros.

En la parte frontal deberá ir arriba del parabrisas y en los costados por encima de las luces delanteras.

También deberá rotularse en la parte trasera por encima del medallón trasero y a los costados por encima de las luces traseras.

Sobre el techo, deberá rotularse empleando pintura o fondo antirreflectante.

R-00

RÓTULO IDENTIFICADOR DEL NÚMERO DE RUTA



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

**Certificado de Aptitud y Constancia de
Autorización de Ruta**

La constancia de autorización de ruta y el certificado de aptitud, deberán colocarse al interior de los vehículos en un lugar visible.

Podrán colocarse sobre la parte interna del parabrisas en la esquina inferior derecha, de tal modo que no obstruya la vista del operador o bien, sobre la ventana de pasajeros.

Estos elementos deberán colocarse sin obstruir o bloquear el código QR para que éste pueda ser escaneado sin dificultad por los usuarios.



CERTIFICADO DE APTITUD



ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO

Código QR

El código QR es un elemento de seguridad e información que deberá estar ubicado en las puertas traseras del vehículo, visible y accesible para que los usuarios puedan escanearlo.

Este elemento contiene toda la información relacionada con el vehículo y el concesionario.

Las medidas de este elemento deberán ser como mínimo de 5x5 centímetros y no exceder los 7x7 cms.

Este elemento será único e irrepetible. La Secretaría de Movilidad y Transporte proporcionará el código correspondiente a cada concesionario.



CÓDIGO QR



**ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA VEHÍCULOS
DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA
MODALIDAD DE PASAJEROS TIPO COLECTIVO**

Publicidad

También se permitirá material publicitario sobre los costados superiores por encima del límite de las ventanas. La parte superior del toldo deberá mantenerse limpia, de tal manera que se pueda visualizar el logotipo COLECTIVO, el número de ruta, el número de placas y el identificador del municipio.

Así mismo, previa autorización de la Secretaría de Movilidad y Transporte y el respectivo pago, se permitirá la incorporación de publicidad sobre el costado derecho de los vehículos. En este caso, el logotipo correspondiente a la modalidad y el número de ruta deberán colocarse sobre la franja de color utilizando el tono PANTONE 11-0602 Snow White.

En la parte trasera se permitirá colocar publicidad por debajo del logotipo COLECTIVO estos elementos no deberán ser obstruidos por el material publicitario.

En el caso de utilizar la parte trasera para publicidad los números de emergencia deberán colocarse en la parte trasera superior del vehículo a los costados del número de ruta como se muestra en las imágenes.

PUBLICIDAD



El Manual de Identidad para Vehículos del Servicio Público de Transporte del Estado de Chiapas fue elaborado en la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Lic. Nancy Vences Montiel
Secretaria de Movilidad y Transporte
Gobierno del Estado de Chiapas
5a. Norte Poniente No. 2414,
fraccionamiento Covadonga, C.P. 29060,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en Chiapas

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

2024

Compilación y diseño:
Mtro. Erick Alfredo Argüello Gómez
Lic. María Fernanda Ayala Vences
Lic. Fernando Hernández Urbina



SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE

